**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÌSTICO DE TIJUANA, S.A de C.V. (CECUT).** ----------

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 18:00 horas del día veintitrés (23) de abril de 2015, en la sala de juntas del Centro de Documentación de las Artes de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S. A de C. V (CECUT). sita en Paseo de los Héroes #9350, Zona Urbana Río Tijuana, se reunieron los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de La Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S. A de C. V., con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año en curso, encontrándose en dicha sesión el Lic. Pedro Arath Ochoa Palacio, Presidente del Comité y Director General en el CECUT, así mismo el Lic. Francisco Javier Tapia Campos, Vocal Ejecutivo del Comité y Titular del OIC en el CECUT, el Lic. Omar Monroy Rodríguez, Vocal Suplente del Comité y Director del Área de la DGPYRF SEP; el Lic. Francisco Raúl Cornejo Rodríguez, Vocal del Comité y Secretario Ejecutivo CONACULTA; como invitados especiales el Lic. Pedro Salvador Cárdenas Ruelas, Comisario Público Suplente del Sector Educación y Cultura SFP; la Lic. Sabrina Nadxieli Lima Romero, Directora de Enlace Interinstitucional SEP; el Lic. Jesús Cornell García Vera, Director de Área Eventual de la Dirección General de Administración de CONACULTA; el C.P. Abundio Villaseñor Quintero, Coordinador del Control Interno en la Entidad y Subdirector de Administración del CECUT, el Lic. Ricardo Galindo Maciel, Subdirector Técnico en el CECUT; Acto seguido dio inicio la reunión presidida por el Lic. Pedro Ochoa Palacio, en su calidad de Presidente del Comité, quién dio la bienvenida a los asistentes y procedió al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día. ----------

**I.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión;** ----------

Previa verificación y acreditación de los integrantes del comité, el Lic. Pedro Ochoa Palacio, en su calidad de Presidente del Comité, da por valida e iniciada la sesión.----------

**II.- Aprobación del Orden del Día.**----------

Se somete a consideración del Comité el Orden del Día que previamente se dio a conocer, quedando aprobada esta en todos sus términos. ----------

**III.- Ratificación del acta de la sesión anterior.** ----------

Se dispenso la lectura del acta de la sesión anterior, ya que con antelación se sometió a revisión y firma de los que en ella intervinieron; aprobándose ésta por todos los integrantes.----------

**IV.- Seguimiento de Acuerdos;** ----------

En relación a este punto se informa a los presentes que no se tienen seguimientos de acuerdos pendientes.---------

**V.- Cédulas de Situaciones Críticas;** ----------

En relación a este punto se informa que al momento no se tienen riesgos que tratar en la cedula de situaciones críticas. ----------

**VI.- Revisión del Anexo Gráfico;** ----------

En relación a los incisos, a) resultado de Quejas, Inconformidades y Procedimientos Administrativos de Responsabilidades y b) Observaciones de Instancias Fiscalizadoras Pendientes de Solventar, el Licenciado Francisco Javier Tapia Campos, Vocal Ejecutivo, informa lo siguiente:----------

**Sobre Quejas y Denuncias**, El Órgano Interno de Control en el CECUT recibió en el ejercicio 2014 tres quejas, de los cuales derivaron los expedientes de investigación N° 2014/CECUTT/QU1, por uso indebido de recursos públicos, el N° 2014/CECUTT/QU2 y 2014/CECUTT/QU3 ambos por descuido o falta de atención en el cumplimiento de obligaciones, como consecuencia dichos asuntos fueron turnados al área de responsabilidades.---

Por lo tanto al término de 2014 no se tuvieron quejas en seguimiento. ----------

**Sobre Inconformidades**, No se cuenta con antecedentes de inconformidades presentadas por proveedores y prestadores de servicios por motivo de licitaciones o contrataciones de bienes o servicios realizados por el CECUT

en el ejercicio 2014. ----------

**Sobre Responsabilidades**, En el ejercicio de 2014 el Órgano Interno de Control en el CECUT, inicio seis expedientes de responsabilidades administrativas los cuales concluyeron en dicho ejercicio, mismo que a continuación se detallan: Tres de ellos corresponden a servidores públicos omisos en la presentación de declaraciones de situación patrimonial. Otros Dos expedientes se motivaron por descuido o falta de atención en el cumplimiento de obligaciones por servidores públicos y uno más se instruyo en forma grupal por irregularidades cometidas en el área de Taquillas, Tesorería y Contabilidad, dependientes de la Gerencia de Recursos Financieros de la Entidad. En dicho expediente se sancionaron a 7(siete) servidores públicos, aplicándose sanciones que fueron desde amonestaciones, multas y destituciones.----------

**Sobre observaciones pendientes de solventar,** El ejercicio 2014 inicio con un inventario de cinco observaciones pendientes de solventar, las cuales fueron solventadas en el primer trimestre del ejercicio; asimismo, se generaron once nuevas observaciones emitidas por este OIC, y una más turnada por Auditoría Externa; concluyendo el ejercicio con siete observaciones pendientes de solventar, por lo que este Órgano Interno de Control sigue en coordinación con las áreas responsables de su atención, con el propósito de dar cabal cumplimiento a las medidas preventivas y correctivas propuestas por esta representación y auditoría externa. Las observaciones pendientes al cierre de 2014, se mencionan a continuación: ----------

1.- Desactualización en el inventario físico de bienes de la Gerencia de Promoción de Espectáculos (Teatro). -------

2.- Gerencia (Promoción Escolar) con objetivos y funciones con falta de procedimientos y extralimitadas. ----------

3.- Beneficiarios no identificados en el programa de promoción escolar. (Gerencia de Promoción Escolar). ----------

4.- Adeudo pendiente de recuperar. (Gerencia de Recursos Financieros). ----------

5.- Inconsistencia en el registro y control presupuestal. (Gerencia de Recursos Financieros). ----------

6.- Insuficientes seguimientos a proyectos. (Subdirección de Promoción Cultural). ----------

7.- Deficiencias en el manejo y control de la bitácora electrónica. (Subdirección de Administración). ----------

**Auditoria Superior de la Federación**, Este Órgano Interno de Control, no cuenta con antecedentes de observaciones pendientes de solventar por esa instancia. ----------

Dentro de este mismo punto del Orden del Dia en referencia a los **incisos c) comportamiento presupuestal y financiero**, y **d) pasivos laborales contingentes**, toma la palabra el C.P. Abundio Villaseñor Quintero, quien comenta sobre el **Comportamiento Financiero Presupuestal**, - - y menciona - - - "En materia financiera el Balance General presenta la siguiente estructura; Activo total de 90 millones, Pasivo total de 25 millones y un Patrimonio de 66 millones, los incrementos fueron relevantes en caso del pasivo comparado con el 2013, es relevante debido a los gastos realizados en el marco del programa institucional y que no fueron pagados al final del ejercicio debido a la reserva de recursos que realizo la Secretaria de Hacienda, - - - Continua expresando el C. Abundio Villaseñor - - - En el Activo Circulante esta la disponibilidad de efectivo esto representa recursos propios únicamente de la disponibilidad inicial del ejercicio 2014 y la disponibilidad final de aquellos ingresos excedentes que no se aplicaron al gasto; no se tienen recursos fiscales en cuentas bancarias, el fondo revolvente se reintegro oportunamente por lo tanto la única cuenta fiscal tiene un saldo de cero; expresando el C. Abundio Villaseñor - - - Establece una perdida el Balance General, de 14 millones por los gastos efectuados efectivamente devengados al final del ejercicio y que fueron afectados por la reserva realizada; El Estado de Resultados también presenta una captación de ingresos de 27.2 millones, ligeramente superior al año pasado que fue de 26.5 millones, representa también un subsidio fiscal de 80 millones, comparado con los ingresos refleja una pérdida de 14 millones del cual se explico el motivo por el cual se refleja esta pérdida; Asimismo el Comportamiento Presupuestal con esta pérdida y con esta reserva que se hizo al final del ejercicio representa un subejercicio de recursos fiscales y propios de lo programado, este subejercicio es de 9 millones que representa aproximadamente el 9% en el presupuesto. ----------

Sobre el **Caso Especial Pasivos Laborales Contingentes,** el C.P. Abundio Villaseñor menciono- - : " Al cierre

del Tercer Trimestre de 2014, esta Entidad Paraestatal No CUENTA con litigios que alcancen los pasivos laborales, sin embargo en nuestros Estados Financieros registramos pasivos laborales en cumplimiento a la normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Norma NIFGG SP 05 (Obligaciones laborales) mismas que señala: Que las entidades sujetas al apartado deben apegarse a lo establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 (beneficios a empleados), respecto a la cuantificación y registro de pasivos por contingencias laborales (prima de antigüedad y liquidaciones) ". ----------

**VII.- Presentación del Reporte anual del análisis del desempeño de la dependencia y/o de los órganos administrativos desconcentrados que elabora el Delegado (Comisario Publico),** derivado de las condiciones de la Entidad este punto del orden del día **NO aplica** en la presente Sesión ----------

**VIII.- Seguimiento al establecimiento y actualización del sistema de Control Interno Institucional;** ----------

En referencia a los incisos **a)** informe anual, **b)** PTCI, **c)** informe de resultados del Titular de OIC derivado de la Evaluación del Informe Anual y **d)** alternativas de solución del Titular de la Entidad a recomendaciones del OIC, el C.P. Abundio Villaseñor Quintero - - -menciona - - En materia de Control Interno en la Tercera Sesión del COCODI, se presentara el informe anual que presenta el Director de la Institución; asimismo la Entidad está en la etapa de levantamiento de encuestas consolidadas que realiza la Secretaria de la Función Pública, a través de Internet directamente a cada uno de los funcionarios del CECUT, una vez que concluya esta actividad se entrega el informe y se integrara el programa anual de trabajo (PTCI), posteriormente se emitirá el informe del Titular del OIC a manera de evaluación, para posteriormente se emitan si fuera el caso, las alternativas de solución del Director en relación al informe del OIC.----------

En cuanto a los reportes de avances trimestrales todas las acciones la mayoría está al 100%, algunas están pendientes pero se está trabajando en ello; Se destaca los Manuales de Procedimientos de las áreas sustantivas de las cuales se está trabajando ya se inicio con el diseño.----------

Implementación del Sistema Informático para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.---

El Licenciado Francisco Javier Tapia Campos, Vocal Ejecutivo, comenta en este inciso e) se reporta el informe de verificación del OIC en referencia a este PTCI; De la verificación realizada por este Órgano Interno de Control, al Programa de Trabajo de Control Interno de la Entidad (PTCI) 2014, se determino que las acciones de mejora comprometidas por el CECUT, se generaron las siguientes apreciaciones de forma general. ----------

a).- Ausencia parcial o total de evidencia física o por medios electrónicos de entregables comprometidos en las acciones de mejora enunciadas por la Entidad, requiriendo este requisito para contar con una evaluación con mayores elementos de análisis. ----------

b). – Se considera que las acciones plateadas por el CECUT para los elementos reportados, aun no han dado solución en su totalidad a la problemática detectada mediante la encuesta de control interno aplicada por la SFP, por lo que se propone continuar con su implementación, considerando las recomendaciones de este OIC, a reserva de consideración los resultados de dicha encuesta en 2015. ----------

**IX.- Seguimiento al proceso de administración de riesgos institucionales:** ----------

El C.P. Abundio Villaseñor Quintero, Comenta lo siguiente, - - - "De manera general se mantienen ocho riesgos, identificados de los cuales tres están en proceso de atención, mismos que se refieren a los registros de ingresos, no está al 100% ya que falta la implementación del nuevo sistema de armonización contable; La obra pública pendiente y el Sistema de Armonización Contable que se necesita poner en práctica, esto se tiene programado para el mes de mayo de 2015". ----------

**X.- Seguimiento al Desempeño Institucional:** ----------

**a.) Cumplimiento de objetivos, metas e indicadores;** ----------

El C.P. Abundio Villaseñor Quintero, Subdirector de Administración - - Comento que- - los principales indicadores de la Institución son: ----------

**Asistencias de visitas**, Al cierre del cuarto trimestre 2014, se obtuvo una asistencia de un millón 613 visitantes; se rebaso la meta programada en un 22%.----------

**Acciones culturales**, Al cierre del cuarto trimestre 2014 se rebaso la meta programada en un 25%. ----------

**b.) Cumplimiento de los Programas de la Institución y temas transversales de la Secretaría**. ---El C.P. Abundio Villaseñor Quintero, ---Comento--- En el cumplimiento de programas de la Institución, conforme a la operación van avanzando dentro de la normalidad, mismos que al final del cierre se tienen que cumplir en su totalidad.----------

**Programas Transversales**: Programa Nacional de Rendición de Cuentas al cual se le ha dado cumplimiento en cada uno de los puntos. ----------

**Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018**: Cada trimestre se reportan los avances de los compromisos establecidos en las bases de colaboración que firmo el Director con Hacienda y con la Secretaría de la Función Pública; También se da seguimiento al Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018, se llevan a cabo las encuestas del cultura organizacional; En cuanto al cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LLTAIPG) correspondiente al ejercicio fiscal 2014, se dio cumplimiento a 23 solicitudes de acceso a la información, cumpliendo en los plazos establecidos, por lo cual sean obtenido calificaciones de un 97 sobre 100.----------

**XI.- Asuntos Generales.** ----------

Toma la Palabra el Titular del OIC y cometa que se tienen dos asuntos; ----------

a).- -Sistema Contable Administrativo Electrónico denominado Dynamic. ----------

El C.P. Abundio Villaseñor Quintero, Subdirector de Administración - - Comento que- - Se presenta un plan de arranque firmado él y por TELMEX, donde se establece que dicho programa se implementara en el mes de mayo de 2015. ----------

b).- Se sigue postergando la emisión del necesario Manual de Procedimientos Internos en la Subdirección de Administración y principalmente en la Gerencia de Recursos Financieros. - - -Comenta en C.P. Abundio Villaseñor por parte de la Entidad que se está trabajando en ello, sin precisar tiempos para el entregable.----------

**XII. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión** ----------

No se tienen acuerdos adoptados en esta reunión solo se toma nota de la sugerencia aportada por la Lic. Sabrina Nadxieli Lima Romero, sobre definir un plan de acción que fomente la capacitación especializada para el personal en las diversas aéreas del CECUT.----------

Una vez desahogados los puntos del día y no habiendo más asuntos que tratar, El Lic. Pedro Ochoa Palacio, Presidente de este Comité, agradeció la presencia y la valiosa participación de los integrantes, procediendo a dar por concluida la Primera Sesión de 2015 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., siendo las 19:00 horas del día de su inicio, levantándose la presenté acta para su constancia, firmándose por quienes en ella intervinieron. ----------

**Pedro Ochoa Palacio**
Presidente del COCODI y
Director General del CECUT

**Lic. Francisco Javier Tapia Campos**
Vocal Ejecutivo del COCODI y
Titular de OIC en el CECUT

**Lic. Omar Monroy Rodríguez**
Vocal Suplente en el COCODI
Director de área de la DGP y RF de la SEP

**Lic. Pedro Salvador Cárdenas Ruelas**
Invitado Especial en el COCODI
Comisario Público Suplente

**Lic. Francisco Raúl Cornejo Rodríguez**
Vocal del COCODI y Secretario Ejecutivo de CONACULTA

**Lic. Jesús Cornell García Vera**
Director de Área Eventual de la Dirección General de Administración CONACULTA

**Lic. Sabrina Nadxieli Lima Romero**
Invitada Especial en el COCODI
Directora de Enlace Interinstitucional SEP

**C.P. Abundio Villaseñor Quintero**
Invitado Especial en el COCODI
Subdirector de Admón. y Finanzas en el CECUT

**Lic. Ricardo Galindo Maciel**
Invitado Especial en el COCODI
Subdirector Técnico en el CECUT